



Cerro Sombrero, 08 de Septiembre de 2011.-

RESOLUCION N° 071/

TENIENDO PRESENTE:

- 1) La invitación a Delegación de la Escuela "Cerro Sombrero" a la "IX Versión del Festival Estudiantil de San Gregorio" a realizarse los días 09 y 10 de Septiembre de 2011 en el Gimnasio Municipal de Punta Delgada.
- 2) El Decreto N° 1.3063-80 del Ministerio del Interior, que reglamenta el traspaso de la Educación a las Municipalidades y sus modificaciones.
- 3) El Decreto Municipal N° 439 de fecha 24 de Junio de 2011, que autoriza la firma de documentos al Administrador Municipal de la Ilustre Municipalidad de Primavera.

RESUELVO

1° CUMPLASE, por el Sr. **JUAN CARLOS RIVERAS LEON**, Director de la Escuela "Cerro Sombrero", un cometido funcionario a la Comuna de San Gregorio, para asistir a la "IX Versión del Festival Estudiantil de San Gregorio". Se trasladara en vehículo municipal placa patente KW-8789.-

2° AUTORIZESE, el reembolso de gastos de movilización y alimentación no contemplados en esta invitación.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



MAURO OYARZO TORRES
Alcalde (S)

FIRMA DEL INTERESADO

CVV/cts

DISTRIBUCION:

- Interesado
- Depto. Educación
- Archivo/